

LA TERTULIA,

SEMANARIO

DE CIENCIAS, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Director: D. FERNANDO ARAUJO GOMEZ.

PRECIO DE SUSCRICION.

En toda España.	Un trimestre.	6 rs.
	Un semestre.	11 x
	Un año.	20 x
Extranjero y Ultramar.	EL DOBLE.	

Pago adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

SE ADMITEN ANUNCIOS.

A los suscritores un cuartillo de real línea.
A los no suscritores medio id. id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, número 1, donde se dirigirá la correspondencia administrativa. La literaria y cambios al Director, Patio de Escuelas, 4.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas á la Direccion.

SUMARIO.

Doctrina general de la ciencia, por J. M. Izquierdo.—Neurología del Excmo. Sr. D. Carlos Lopez del Hoyo y Perez, Mariscal de Artillería, por P. de la Llave.—La muerte de una ilusion, por Fernando Araujo.—La conciencia, por V. Hugo.—El correveidile, por Jesús Cencillo.—La madre y la guerra, por Antonio Castrillon y Pareja.—Mesa revuelta.—Charada.—Anuncios.

DOCTRINA GENERAL DE LA CIENCIA.

I.
Al hacer á la Ciencia objeto real de nuestro estudio para de él adquirir ciencia ó para que científicamente nos sea conocido, resulta la *Ciencia de la Ciencia*, como una de las *reflexivas* que se dan primeramente entre el infinito número de composiciones que de la Ciencia y el Arte en su lugar nos muestra la Combinatoria matemática. Esta *Ciencia de la Ciencia* misma, es la que, desde Fichte, ha sido llamada *Doctrina de la Ciencia*, y para cuyo estudio vamos á señalar algunos preliminares, que no serán sino someras reflexiones sobre la Ciencia en general y el Fin científico, dejando para posteriores (y más tranquilas) indagaciones, el estudio de las *Condiciones fundamentales*, y de la teoría general, del Conocimiento científico.

Entre los múltiples fines particulares racionales—para la moral, la ciencia, el arte, la industria, etc.—que constituyen nuestro fin total, muéstrase, si no como fundamental, como primero, tanto para el hombre como para la sociedad humana, la *Ciencia y el Fin científico*,—si todos han de cumplir su destino en la tierra, destino que consiste en el constante y apropiado desenvolvimiento de su esencia en el tiempo, bajo la ley Providencial de Dios,—y, se nos ofrece como primero en el orden lógico, porque mediante él adquirimos conocimiento claro—luego que de él—de los restantes fines de nuestra vida, poniéndonos, por tanto, en condiciones de realizar nuestro total fin racional; y regulando y dirigiendo ordenadamente nuestra vida,—por la *Ciencia*,—

puesto que tal es, en segundo término, el infinito valor práctico de ésta.

Para conocer qué y cómo es esta Ciencia—como al consagrarnos al estudio, para el verdadero conocimiento científico, de cualquier otra particular,—procuramos recojer, reconcentrar íntimamente, todas nuestras facultades, aspirando por medio de ello á reconocer la verdad en sí misma, aparte y sobre las diversas opiniones que respeto á ella puedan agitarse, hasta que reflexiva y claramente vista en la propia conciencia, venga á prestarnos segura garantía de la verdad de la cosa la conformidad plena del pensamiento con lo pensado, la perfecta y total realidad objetiva del conocimiento adquirido. Exigiéndose plena conformidad porque alguna no puede menos de existir siempre entre uno y otro, no pueden caminar nunca en toda oposicion ó en completa discordancia estos dos elementos esenciales del conocer; de donde se deduce la necesidad del respeto (en el orden de la ciencia) al pensamiento ageno.

Debemos, por último, colocarnos en una disposicion de ánimo tal, que no desechemos por errónea ó falsa ni admitamos como verdadera, afirmacion ú opinion alguna sin cerciorarnos antes clara y distintamente de su verdad ó falsedad, de su valor y cualidad, de sus condiciones intrínsecas; resultado que hemos de obtener en la propia indagacion, único medio á que nos es dado recurrir y piedra de toque de todos los demás criterios relativos y segundos; y tanto es así, que notamos fácilmente cómo aun en la vida precientífica, jamás concedemos nuestro asentimiento, no solo en la esfera de las Ciencias, pero ni aun, en la de la Religion, sino cuando creemos tener razones para creer ó mediante motivos que á ello nos obligan.

Respecto al móvil que pueda determinarnos el estudio de la Ciencia, dada su importancia y necesidad, vemos que en manera alguna puede ser la mera curiosidad ú otro pueril impulso; para la realizacion de tan alto y trascendental fin, nos mueve únicamente esa necesidad, esa total exigencia del espíritu racional, traducida en nosotros por la sed inextinguible de saber que inmediatamente y siempre senti-

mos ante la contemplacion de la Naturaleza, de las múltiples manifestaciones de la realidad exterior y aun en la de nuestra intimidad.

Conforme estas sagradas aspiraciones van siendo satisfechas, va dándose el perfeccionamiento individual y resultando, como no puede ménos, el progreso social. Pero aun considerada su influencia bajo aquel punto de vista, sólo, muéstrase la sublimidad y alteza de su mision: ella, colocada siempre ante vosotros cual luminoso faro, alumbrando con vivísima y clara luz los ignorados senderos que conducen á la Verdad, al Bien y á la Belleza, los cuales hemos de recorrer con firme paso, alentados por la confianza que nos presta, hasta lograr el cumplimiento de nuestro destino, llevando en nosotros (al marchar inspirados en sus preceptos) la paz del ánimo, el amor á la vida, á Dios, á nuestros semejantes y á nosotros mismos, la salud en el cuerpo y la Belleza y el Bien en el Espíritu.

Pero aún somos deudores á la Ciencia de infinitas venturas: por ella, el hombre levanta su razon, su aspiracion á Dios; en Él encuentra el *eterno y sublime ideal*, á cuyas inspiraciones ha de sentirse inclinada á someter su vida entera, proponiéndose realizar, con Él, la posible semejanza en nuestra limitada esfera y hallandoe n Él la verdad y el principio de todas las cosas.

Por último, lejos de ser la Ciencia un conjunto de vanas cabilaciones destinadas á satisfacer una pueril curiosidad, hemos visto que—haciendo objeto de su contemplacion reflexiva, al hombre, al Universo, á Dios, á la Realidad toda—es incomparable su importancia; necesaria para el cumplimiento de nuestro destino racional; que su *fin* es tan propio y determinado como cualquier otro, pero más vasto y elevado aún, y por último, que llevándonos al conocimiento de Dios, arraiga en nosotros la *profunda conviccion de la limitacion de nuestro saber*, primera y más trascendental virtud del hombre, puesto que ella debe inspirar el amor, la humildad, y la fraternidad entre todos.

J. M. IZQUIERDO.

NECROLOGÍA

DEL EXCMO. SR. D. CARLOS LOPEZ DEL HOYO Y PEREZ, MARISCAL DE CAMPO DE ARTILLERÍA.

Nació en Salamanca el día 2 de marzo de 1802: fueron sus padres D. Isidro y Doña María Vicente Perez, de familias distinguidas de aquella ciudad. El 21 de febrero de 1817 entró de Cadete en el Colegio de Artillería de Segovia: hemos visto la solicitud que habia hecho su padre, y en ella exponia que deseaba siguiese su hijo la carrera militar, en la que tambien habian servido otros dos, uno de ellos muerto en el sitio de Zaragoza. En el Colegio se distinguió desde luego en su clase, fué nombrado Sub-brigadier, y al ser ascendido á Subteniente por conclusion de sus estudios, obtuvo el primer puesto en una numerosa promocion, el día 29 de diciembre de 1820. Por las notas de sobresaliente que obtuvo en diferentes clases siendo Cadete, quedó en Segovia á su ascenso, estudiando materias sublimes, hasta fin de diciembre de 1822. En esta ciudad hizo diferentes salidas contra las facciones, unido á las cortas fuerzas de ejército y milicianos nacionales.

Sirvió en 1823 en la compañía de Cadetes, y en 3 de febrero del mismo año fué destinado á una compañía del 5.º regimiento de artilleros á pié, con la que pasó á Vitoria, donde permanecié hasta el 4 de marzo, que salió con dicha fuerza conduciendo un convoy á Pamplona, retrocediendo desde Tudela en virtud de órden del General en jefe del ejército, D. Francisco Ballesteros, para incorporarse á las fuerzas de su mando.

En 15 del mismo mes, se halló con su compañía en la accion de Villamediana, formando parte de la brigada de D. Francisco de Paula Figueras, siguiendo en dicho ejército hasta Valencia, donde se embarcó el día 4 de mayo para Peñíscola, con 20 hombres de su compañía, sufriendo allí el bloqueo y bombardeo que tuvo lugar desde los días inmediatos, hasta el 4 de noviembre que capituló la plaza saliendo de ella para el canton de Liria, donde permanecié hasta el 26 de diciembre, en que recibió la licencia indefinida para Salamanca.

En 13 de febrero de 1826 fué destinado al tercer regimiento á pié, de guarnicion en Sevilla, donde ejerció las funciones de 2.º Ayudante interino, hasta el 13 de febrero de 1828, que salió destacado para Cádiz, donde permanecié el resto del año comisionado para hacerse cargo de la artillería y almacenes que entregaba la guarnicion francesa que ocupó la plaza desde 1823.

En 31 de octubre de 1829 fué destinado á la Maestranza de Segovia, y sirvió en ella hasta que en 3 de octubre de 1830 fué nombrado Ayudante de Profesor de la Academia del Colegio del arma, establecido aquel mismo año en Alcalá de Henares: desempeñó este destino hasta el 13 de diciembre de 1833, en que fué nombrado Profesor, llenando las obligaciones de este cargo hasta el 3 de marzo de 1836, en que á instancia suya fué destinado á la brigada montada del 2.º departamento, que se encontraba en el ejército del Norte.

Si bien era Teniente efectivo de ejército desde agosto de 1827, por recompensa de sus estudios de materias sublimes, no lo llegó á ser en el Cuerpo hasta 31 de junio de 1831; es decir, que fué Subteniente del Cuerpo cerca de once años.

Octuvo el grado de Capitan por las gracias generales que se concedieron en 1833 con motivo de la jura de la Princesa.

Sirviendo en la brigada montada antes referida, se halló en 1836 en Pamplona, y despues en la línea de Zubiri, mandando 4 piezas de montaña, con las que se encontró en la accion del 24 de junio, mandada por el Sr. General Baron Meer.

Siguió en dicha línea, á pesar de haber sido nombrado Ayudante de dicha brigada, hasta el 19 de junio, que fué nombrado Ayudante tambien del 5.º departamento, residente en Búrgos, á donde llegó en dicho mes; y encontrándose allí con otro nombramiento de Ayudante de la brigada montada de Artillería de la Guardia Real, marchó á Madrid; donde prestó sus servicios hasta el 6 de abril de 1838, que ascendió á Capitan efectivo del Cuerpo, siendo destinado otra vez al ejército del Norte, con una compañía del tercer regimiento á pié, que se halló de guarnicion en el pueblo fortificado de Viana, donde permanecié hasta el 6 de enero de 1838, á pesar de haber sido nombrado en julio anterior Profesor de la Academia del Colegio de Artillería, residente en Madrid, y despues en Segovia. Dicho destino, y el de Profe-

sor 1.º después, los desempeñó hasta el 24 de marzo de 1860, en que ascendió á Coronel del Cuerpo.

Los anteriores empleos, esto es, los de primer Comandante y Teniente Coronel del mismo, los había obtenido en dicha Academia en los días 25 de enero de 1849 y 26 de noviembre de 1853.

Los grados y empleos del ejército que obtuvo, fueron siempre por gracias generales ó recompensas reglamentarias.

A su dicho ascenso de Coronel efectivo del Cuerpo, fué destinado al 5.º departamento, y agregado á la Junta Superior Facultativa, hasta que en 11 de agosto de 1860 fué nombrado Coronel del regimiento de Artillería á caballo, cuyo mando desempeñó hasta el 7 de agosto de 1861, en cuya fecha pasó á ser Vocal de la mencionada Junta Superior Facultativa, permaneciendo en ella hasta el 23 de febrero de 1863 en que fué destinado á la Fundición de cañones de Trubia, cuyo mando tuvo, y después al de Comandante general y Subinspector del arma en Castilla la Vieja; mas habiendo ascendido á Brigadier del Cuerpo en 6 de enero de 1864, fué nuevamente destinado á la Junta Superior Facultativa.

En 3 de julio de 1867 fué nombrado Secretario en comisión de la Dirección general del arma: en este cargo ascendió en el Cuerpo á Mariscal de Campo, cargo que, salvo el espacio en que la Oficialidad del Cuerpo estuvo retirada, desempeñó hasta el 20 de setiembre de 1874, día en que volvió otra vez á la Junta Superior Facultativa.

En febrero de 1876 obtuvo su cuartel para Madrid; y más adelante, sintiéndose cada vez más inhabilitado para el servicio activo por sus dolencias, pidió su exención de todo servicio.

En su larga y benemérita carrera desempeñó muchas comisiones facultativas, entre ellas la de Inspector en comisión del Colegio y Escuela de Aplicación del Cuerpo, en virtud de Real orden de 14 de noviembre de 1860.

Fuó Comandante general militar interino de la provincia de Segovia en tres diferentes años.

Estaba condecorado con la cruz, placa y banda de la Orden de San Hermenegildo, con la encomienda de la de Carlos III y con la Gran Cruz del Mérito militar para premiar servicios especiales.

No disfrutó más que dos Reales licencias temporales en toda su vida, una de ellas por motivo de enfermedad; y entre ambas no componen más que ocho meses de ausencia de su destino.

Tenia notas brillantes de concepto en su hoja de servicios, y los Generales que las informaron le consideraban á propósito para todos los mandos y comisiones correspondientes á su empleo.

Era respetado y querido de sus subordinados, y muchos de ellos fuimos sus discípulos: quizás no haya habido jamás ningun Profesor del Cuerpo que haya educado á tantos Oficiales de él.

Cultivó con preferencia el estudio de las Matemáticas, en cuya enseñanza obtuvo verdadera maestría: fué amante del Cuerpo y de sus antiguas tradiciones, y aun apartado ya del servicio y muy quebrantado en su salud, tomaba verdadero interés en las vicisitudes, adelantos y mejoras de la Corporación.

Falleció en 1.º de abril de 1879, preparándose serena y cristianamente para la muerte, que ni temía ni desafiaba. Pocos momentos antes de espirar, hizo leer oraciones que indicó, y que él repetía piadosamente, entre ellas el sublime Salmo 50, el más conocido de los penitenciales.

Dejó en su testamento humildes disposiciones para su entierro, entre ellas la de ser colocado en el suelo de la capilla del cementerio mientras allí se rezaba una Misa en pro de su alma; quiso que su cadáver fuese (y fué en efecto) conducido por soldados de su Cuerpo; cuyo uniforme, que tan dignamente vistió en vida, sirvió de noble mortaja en la fosa.

Los muchos Oficiales que como queda dicho fuimos sus discípulos, ó los que sin serlo han tenido el honor de obedecer sus órdenes, conservaremos siempre grata memoria de tan entendido y pundonoroso General; comprendiendo que, como tantas veces y con tanta razón se ha dicho, no solo vivimos de nuestra propia honra, sino que también nos alentamos y enorgullecemos adjudicándonos la de nuestros mayores.

P. DE LA LLAVE

LA MUERTE DE UNA ILUSION.

¡Miradla! ¡Cuán bellísima! Envuelta en los anchos pliegues de su blanca túnica que ahora la sirve de sudario, con los ojos dulcemente entornados, aquellos ojos de color de cielo, encanto del alma... pálidas como la cera las antes sonrosadas mejillas, inmóvil como una estatua yace la ilusión en un lecho de flores... ¡ya no respira! ya no se alza en acompasado movimiento, nuncio de la vida, su marmóreo pecho! ¡ya no alienta! un espejo puesto junto á sus labios no se empañaría ya con el suave hálito de su boca! ¡Pobre ilusión! está muerta! ¡muerta para siempre! El desengaño la mató... sin compadecerse de su juventud, sin piedad para su belleza. ¡Pobre ilusión! ¡Pobre ilusión! ¡muerta para siempre! ¡Bellísima aún después de muerta!

Tus padres rodean tu lecho de flores ¡están inconsolables! Tu padre, el corazón, llora en vano porque sus lágrimas no pueden volverte á la vida; tu madre, la fantasía, se acongoja y se retuerce en medio de su pena, sin poder comprender que ya no existas. ¡Pobres padres! Eras el fruto de su amor, la prenda querida de su dicha; al calor del seno materno habías crecido; en el azul de tus ojos de cielo se reflejaba la pureza de tu alma; tu padre con sus caricias te infundió los más tiernos sentimientos; tu madre con sus besos te infundió sus santas aspiraciones y te prestó las alas de su génio creador. ¿Quién como tú, bella ilusión? Tu cuna mecida por las auras primaverales era el asilo de las gracias. Hija mimada de la casa crecías entre besos y caricias en una atmósfera purísima, siempre bella y sonriente. ¡Pobre ilusión! También ahora, ya muerta, pareces sonreír! pero es una sonrisa que hiela, porque es la sonrisa de un cadáver.

¿Y tus hermanas, pobre ilusión? ¿Dónde están? ¿Dónde está la fé? ¿Dónde se halla la esperanza? ¡Nuevo motivo de llanto! ¿Por qué no rodean tu lecho y acompañan á tus acongojados padres? ¡Ingratas!... Pero no, no son ingratas. Tus

padres las han hecho buscar por todas partes; no ha quedado rincón en el alma que no haya sido cuidadosamente registrado, pero inútilmente, porque la Fé y la Esperanza no están allí. El Desengaño, ese implacable asesino que á tí, pobre ilusión, te arrancó la vida en la flor de tu juventud, el Desengaño las ha llevado, las ha arrebatado del alma. No contento ¡cruel! con asesinarte tuvo envidia de la alegría y encantos de tus hermanas y se las llevó, envueltas en sus negras hopalandas, sin atender sus lloros ni sus súplicas. ¡Con tu muerte la desgracia se ha enseñoreado de la antes alegre mansion del alma! Trocáronse las risas en lamentos, los juegos en congojas, los vestidos de color de rosa en túnicas de luto, y el ruido y el movimiento de la vida en el silencio y la inmovilidad de la muerte! ¡Pobre ilusión! ¡pobre ilusión! muerta para siempre!

FERNANDO ARAUJO.

LA CONCIENCIA.

Cain con las greñas dispersas, seguido de su esposa y de sus hijos, cubiertos con pieles de animales, llegó al caer de una tarde al pié de una montaña. Su mujer y sus hijos le dijeron:

—Echémonos á tierra y durmamos.

Cain no podía dormir; permaneció despierto al pié del monte. Levantó por casualidad la cabeza y en el fondo de los negruzcos cielos vió un ojo muy grande, abierto en las tñieblas, que le miraba fijamente.

—¡Estoy demasiado cerca!—murmuró estremeciéndose; y despertando á sus hijos y á su fatigada mujer, comenzó otra vez su precipitada fuga.

Caminaba con la palidez en el rostro, estremeciéndose al menor ruido, mirando atrás sin descansar, sin dormir, sin detenerse; pronto hubo llegado á las orillas del mar, en el país donde más tarde se estableció Asur.

—Paremos,—dijo,—porque este asilo es seguro, detengámonos: hemos llegado á los confines del mundo.

Pero al sentarse vió entre los sombríos cielos el mismo ojo que le contemplaba. Entónces se estremeció y se apoderó de él un vértigo.

—¡Escondedme! gritó.

Y con el dedo en la boca, sus hijos contemplaban á abuelo, que temblaba fuera de sí.

Cain dijo á Jabel, padre de los que habitan el desierto bajo tiendas de pelo:

—Extiende hácia este lado la tela de tu tienda.

Y la tela fué extendida, y cuando estuvo asegurada con pesos de plomo, preguntó Tsilla, la niña blonda, la hija de sus hijos, con voz dulce como la aurora:

—¿Veis algo todavía?

Y Cain respondió:

—¡Aún veo el mismo ojo!

Tubal, padre de los que atrayesian las aldeas soplando la gaita y golpeando el tamboril, exclamó:

—Yo sabré construir una barrera.

Y construyó un muro de bronce y detrás colocó á Cain.

Y Cain dijo:

—El ojo me mira aún.

Henoch añadió:

—Es preciso construir un círculo de torres tan formidable que nadie pueda asomarse á él. Edifiquemos una ciudad con su ciudadela y la cerraremos despues.

Entónces Tubalcain, padre de los herreros, construyó una ciudad maravillosa. Mientras la edificaba, sus hermanos casaban á los hijos de Henoch y á los de Seth; si alguien pasaba por allí se le sacaban los ojos, por la noche se arrojaban flechas á las estrellas. El granito reemplazó á las paredes de telas; unas piedras estaban unidas á otras con lazos de hierro; parecía aquella una ciudad infernal; la sombra de las torres extendian la noche por los campos vecinos: los muros tenian el espesor de los montes: sobre la puerta se grabaron estas letras: *Nadie pasa.*

Cuando todo estuvo concluido, colocaron al abuelo en medio de una torre de piedra: allí permaneció inquieto y lúgubre.

—¡Padre mio!—preguntó con voz temblorosa Tsilla,—¿ha desaparecido?

Y Cain respondió:

—No, aún lo veo.

Y añadió:

—Quiero vivir debajo de la tierra, como un muerto debajo del sepulcro. Nadie me verá, ni tampoco verá yo cosa alguna.

Se abrió una hoya y Cain dijo:

—Está bien.

Despues descendió él sólo al interior de aquella sombría bóveda. Cuando estuvo sentado en su silla en la oscuridad y luego que sobre su cabeza hubieron cerrado la puerta del subterráneo, Cain levantó la cabeza y quedó aterrado; el ojo estaba dentro de la tumba y lo miraba fijamente.

V. Hugo.

EL CORREVEIDILE.

Enjuto y delgado
como un alfeñique,
con brazos de alambre,
con piernas de mimbre,
un sér por ahí anda
de todos visible,
sin temor al frio
del invierno triste,
ni al sol que, en verano,
los sesos derrite.

Ligero y alegre,
las distancias mide
de egrégios palacios
á chozas humildes.

Aquí de una niña
protector se erige,
y, por complacerla,
corre y se desvive.

Ved cual se desliza
por los adoquines
y se acerca á un pollo
que trasciende á almizcle,
y que, ya impaciente,
su estrella maldice.

Llámale por señas,
y, haciendo melindres,
le entrega una carta
de la bella sílfide
que, tras las vidrieras,
con amor sonrre.

Allá, á dos políticos
oye ablar de crisis,
y la nueva al punto
á dar se percibe,
sin que armar un cisco
le importe un ardite.

Cuando en la Zarzuela
debuta una tiple
ó algun arreglillo
se estrena en el Príncipe;
cuando en los Conciertos
desafina un figle
ó piruetas hacen
en Prais (vulgo Price),
y cuando en las Córtes
simulan que riñen...
Debuten, estrenen,
canten, desafinen,
ó jueguen, ó bailen,
disputen ó griten,
él, ántes que todos,
lo sabe y trasmite;
pues salta, se mueve,
corre sin rendirse
como si llevára
en los piés patines,
veloz cual la chispa
que el rayo despide.

Y no hay matrimonio,
soireés, ni festines,
negocios y asuntos
donde él no se inmiscue;
proyecto que ignore,
cuestion que no orille.

¿No habeis traslucido
quién es ese titere
que, enjuto y delgado
como un alfeñique,
con brazos de alambre,
con piernas de mimbre,
hallan vuestros ojos
doquier que se fijen,
siendo gacetilla
de cuentos y chismes?...

Pues ese diablillo
que en el mundo existe
y por todas partes
su figura exhibe,
es el que llamamos
el *Correvidile*.

JESÚS CENCILLO.

LA MADRE Y LA GUERRA.

Triste cual pálida aurora
Que el nuevo sol no engalana
Gime la infelíz y llora:
¡Su hijo la abraza ahora
Para dejarla mañana!

Pobre mártir del dolor
Vaga cual sombra perdida
Suspirando por su amor,
Azucena sin olor
Ya mística, descolorida.

Y es que una nueva deidad
Por romper unas cadenas
Y al nombre de libertad,
Gritando al mundo ¡luchad!
Hizo de los hombres hienas.

Y á la lucha se lanzaron
Y lágrimas y amargura
Por donde quicra sembraron,

Y en pos de fiera locura
Nuevas cadenas forjaron.

Es que insensato, inhumano
El hombre en loco delirio
Mata en la guerra á su hermano;
Y ella llora, y su martirio
Pretende acallar en vano.

Es que la bárbara guerra
Del hombre siempre enemiga,
Riega con sangre la tierra.
¿Qué extraño es que la maldiga
Si hasta su nombre la aterra?

¡Ay! ¿qué importa que la gloria
Alce eterno pedestal
Y conserve la memoria,
Y la trasmita á la historia,
De un infelice mortal?

¿Qué importa que el mundo vea
Con admiracion su nombre
Y que sus hazañas lea,
Si donde el héroe pelea
Encuentra una tumba el hombre?

¿Halla una madre consuelo
Para su dolor prolijo
Alzando la vista al cielo,
Porque la fama en el suelo,
Cante el nombre de su hijo?

Y aun el hombre en su locura
Cada día más se aferra,
Y la madre en su amargura
Al pié de una sepultura
Dice: ¡Maldita la guerra!

ANTONIO CASTRILLON Y PAREJA.

MESA REVUELTA.

Agradecemos á la *Revista del Circulo* la reproduccion de la poesia de nuestro Director *Ensayo de un Código penal*, así como las inmerecidas frases que la preceden.

Por ausencia de nuestro Director queda encargado de la Direccion de LA TERTULIA D. Sebastian Arechávala, redactor.

Mr. Tardié ha inventado un aparato para determinar la profundidad del fondo de las aguas, de grandes aplicaciones para la marina, pues aventaja á las sondas usadas generalmente. Se compone de una esfera de caoutchouc perfectamente elástica, de algunos centímetros de diámetro, que comunica con un depósito de hierro por medio de un pequeño tubo provisto de una válvula; la esfera está llena de mercurio, y todo aumento de presion sobre la superficie de sus paredes, comprime el mercurio y le hace pasar por el tubo al depósito de hierro, no pudiendo salir de él en sentido inverso luego que disminuye la presion, por impedírselo la válvula antes citada. Así se conoce la presion que ha sufrido el aparato dentro del agua, que aumenta con las profundidades, y de ella se deduce ésta última.

Las dos más antiguas é importantes Compañías de seguros á prima fija de España *La Union* y *El Fénix Español*, acaban de acordar la reunion de sus carteras desde 1.º del

próximo Julio, bajo una sola administración con el nombre de las dos.

Este hecho no es indiferente para el público, que tanto necesita en nuestro siglo de estas utilísimas instituciones, especialmente la propiedad inmueble, la industria y el comercio, pues van á contar desde ahora con los servicios (á las mismas primas) de una Compañía no menos fuerte que la mayoría de las más notables del extranjero.

Los ya asegurados ganan más en ello, porque en vez de la garantía individual, van á tener la de las dos Compañías reunidas, es decir, *mayor capital*, *mayores reservas* y *mayor cartera*.

Por último, los Accionistas ganan también por la supresión de la competencia y la reducción de los gastos generales; de modo que sus títulos, estando ya á salvo de dividendos pasivos, por las fuertes reservas, serán pronto uno de los mejores valores de nuestro mercado.

Los representantes en las provincias de las Compañías reunidas, son, por regla general, los que lo eran de ellas antes de la fusión.

* *

El tres del Julio próximo se constituirá la Diputación provincial en sesión extraordinaria para tratar:

1.º Del nombramiento del personal para la sección de cuentas que va á constituirse en este Gobierno.

2.º Expediente relativo á títulos, efectos y valores de la deuda pública de los establecimientos de beneficencia.

3.º Expedientes resueltos interinamente por su importancia y urgencia en sesiones extraordinarias de comisión, con asistencia de los señores Diputados residentes en esta capital.

* *

Ha sido nombrado catedrático de Lengua griega de esta Universidad D. Timoteo Muñoz Orea. Reciba nuestra sincera enhorabuena.

* *

«El Ayuntamiento de Valencia ha acordado establecer un laboratorio químico para el exámen de las adulteraciones de las sustancias alimenticias que se expenden al público.» Los valencianos están de enhorabuena, y de ese modo se verán libres de trichinas y fusquinas. Medida semejante es digna de ser imitada por todos los ayuntamientos aún á costa de los más grandes sacrificios.

* *

Segun hemos oído, parece que terminado el andamio levantado para llevar á cabo las obras que se están haciendo en la torre de la catedral, el Sr. Obispo dió á los trabajadores dos ó tres días de descanso, prometiendo además una gratificación para que no trabajaran en el día de S. Juan.

Creemos con fundamento que con gusto se dedicarían á santificar la fiesta.

* *

Hoy tendrá lugar el primer baile inaugural de la sociedad *Jardines de Breton*, de nueve de la noche á una de la madrugada, en los elegantes y bonitos salones del local conocido con el nombre de «Casa del Suizo» cuya entrada principal es por la calle de la Raqueta, núm. 4.

En estos jardines se servirán helados, cervezas, chocolates y todo cuanto exija la estación ó el gusto de los concurrentes.

Esta sociedad ha acordado por unanimidad llevar el título que la distingue en consideración al distinguido artista Sr. Breton, Director de la «Union Artístico-musical.»

Celebramos el acuerdo de la sociedad y le deseamos larga vida en honor de la juventud salmantina, que encontrará en ella el mejor intérprete de sus constantes deseos.

* *

Del Magisterio Español. «Segun dice un colega, en San Leonardo (Soria) habiéndose presentado la Macstra D.ª Ignacia Modrego al Alcalde en justa petición de algunos meses de retribuciones atrasadas, éste la retribuyó con una multa de 15 pesetas, amenazándola con otras 15 por no querer conformarse con la primera determinación.»

Señor Alcalde de Soria

Yo alabo su mucho seso

Y su *justicia notoria.*

«A toda *accion petitoria*

»Garrotazo y tente tieso.»

* *

Se ha publicado el núm. 43 de *La Crónica Médica*, excelente revista de medicina y cirugía prácticas, que quincenalmente se publica en Valencia, bajo la dirección de distinguidos profesores de la Facultad de Medicina de dicha Capital.

El Administrador remite números por vía de muestra (gratis) á cuantas personas lo soliciten.

* *

Nuevo descubrimiento. Un vinicultor ha comunicado á la *Gaceta de Campagne* un nuevo procedimiento para la conservación de las uvas bajo tierra.

El procedimiento es sencillísimo y se reduce á practicar una escabacion á lo largo de los sarmientos bajos más cargados de fruto y enterrarles, procurando que las uvas no toquen la tierra por medio de ramos y palos atravesados colocados al efecto; así preparado y despues de colocar una capa de tierra lo bastante para que el aire no penetre, se pueden conservar durante todo el invierno tan verdes y tan frescas como por el otoño.

LA MADRE Y LA GUERRA.

CHARADA.

—¿Quién prima-tercia? que se va la hora.

Mirad que me retiro.

—Yo: si mi suerte dos-tercera ahora.

A una-dos-tres me voy á darme un tiro.

ANTONIO CASTRILLON.

(La solución en el próximo número).

SOLUCION Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR.

SÓLFERINO.

JUZGADO MUNICIPAL DE SALAMANCA.

Defunciones registradas en este Juzgado durante esta semana, clasificadas por sexo y estado civil de los fallecidos.

DÍAS.	FALLECIDOS.								Total general.
	VARONES.				HEMBRAS.				
	Solteros.	Casados.	Viudos...	Total...	Solteras.	Casadas.	Viudas...	Total...	
Domingo.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lunes.	»	1	»	1	1	»	»	1	2
Martes.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Miércoles.	»	1	»	2	»	»	»	»	2
Jueves.	»	»	»	»	1	»	»	1	1
Viernes..	1	1	»	1	1	»	»	1	2
Sábado.	»	»	»	»	1	»	»	1	1
TOTALES.	1	3	»	4	4	»	»	4	8

Nacimientos registrados en dicho Juzgado durante esta semana.

DÍAS.	NACIDOS VIVOS.						NACIDOS SIN VIDA Y MUERTOS ANTES DE SER INSCRITOS.						Total de ambas clases.
	LEGITIMOS.			No LEGITIMOS.			LEGITIMOS.			No LEGITIMOS.			
	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
Domingo.	»	1	1	1	»	1	2	»	»	»	»	»	»
Lunes..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Martes.	1	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Miércoles	1	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Jueves.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Viernes..	»	»	»	1	»	1	1	»	»	»	»	»	»
Sábado.	1	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.	3	1	4	2	»	2	6	»	»	»	»	»	»

Precio medio que han tenido en el mercado del día 26 del actual los granos y artículos siguientes:

		Plas.	Cens.
Trigo de 1. ^a	fanega	13	»
Id. de 2. ^a	id.	12	50
Id. de 3. ^a	id.	12	»
Id. rubion	id.	»	»
Cebada de 1. ^a	id.	8	50
Centeno	id.	8	50
Guisantes	id.	»	»
Algarrobas	id.	»	»
Garbanzos	kilógramo	»	54
Judias	id.	»	54
Carne de vaca	id.	1	27
Tocino	id.	1	40
Manteca	id.	1	29
Arroz	id.	»	76
Patatas	id.	»	22
Castañas	fanega	»	»
Aceite	litro	1	19
Vino	id.	»	28
Aguardiente	id.	»	93

JUNTA DE REDACCION:

Fernando Araujo.

Jesús Cencillo.—Isidoro Barrado.

ANUNCIOS.

En la librería de D. Sebastian Cerezo se hallan de venta las Obras siguientes:

Lecciones de práctica forense, por D. Vicente Hernandez de la Rúa, abogado fiscal del tribunal supremo de justicia, un tomo encuadernado en holandesa 20 rs.

Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, tres tomos encuadernados en holandesa.

Nueva colección de secretos y recetas de fácil y económica ejecución, utilísima á la agricultura, á la economía rural y doméstica, á la manufactura, á las artes y oficios, al comercio, á la veterinaria, etc., etc. Obra extractada de las que en este género se han publicado en el mundo, un tomo en rústica.

Gramática razonada de la lengua española, por don Matias Salleras, Director de la escuela normal superior de Segovia, un tomo en rústica 25 rs.

Elementos de Trigonometría rectilínea y esférica, escritos en francés por P. L. Cirodde, profesor de matemáticas en el colegio real de Enrique IV. Traducidos al castellano por D. Manuel María Barbery, un tomo en rústica 40 rs.

Lecciones de Algebra, por P. L. Cirodde. Traducidas por D. Bartolomé Peregrin, un tomo en rústica 32 rs.

Lecciones de geometría, por id. id. id. Traducidas por D. Manuel María Barbery, un tomo en rústica 36 reales.

Lecciones de aritmética, por id. id. id. id. Traducidas por D. Francisco Toleo, un tomo en rústica 16 rs.

La iberiada. Poema épico á la gloriosa defensa de Zaragoza, bloqueada por los franceses desde 14 de Junio hasta 15 de Agosto de 1808, y desde 27 de Noviembre de este año hasta 21 de Febrero de 1809, por el R. P. M. Ex-prior Fr. Ramon Valvidares y Lango, dos tomos encuadernados en pasta.

Nonvelle, traduction des Heroides D'Uvide, un tomo encuadernado en pasta.

Principio de Economía política con aplicación á la reforma de aranceles de aduana, á la situación de la industria fabril de Cataluña, y al mayor y más rápido incremento de la riqueza nacional, por D. Andrés Borrego, un tomo encuadernado en media holandesa.

Extracto metódico de un curso completo de Derecho Político y administrativo, por D. Ignacio M. de Ferran, un tomo en rústica 30 rs.

Historia de Roma, por Teodoro Mommsen, profesor de la universidad de Berlin, traduccion de A. Garcia Moreno, con un prólogo y comentarios en la parte relativa á España, por D. F. Fernandez y Gonzalez, nueve tomos en rústica 194 rs.

Biblioteca de la Revista de los tribunales.

Legislacion extranjera.

Coleccion de códigos civiles, americanos y europeos.

Código civil de Méjico, un tomo en rústica 20 rs.

Savigny. Sistema del derecho romano actual, vertido al castellano por Jacinto Mesias y Manuel Poley, y precedido de un prólogo de D. Manuel Duran y Basvan, publicados dos tomos al precio de 28 reales uno.

Filosofía farmacéutica ó la farmacia reducida á sus verdaderos principios, que en beneficio de la salud pública y de los jóvenes que se dedican á esta ciencia, dá á luz el Dr. D. Gregorio Bañares, Boticario de Cámara de SS. MM., Profesor de Botánica, académico de número de la Real Academia Médica-Matritense, individuo nato del Real colegio de Boticarios de Madrid, y Boticario mayor que ha sido del ejército, etc., dos tomos en pasta.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SALAMANCA, CORRILLO, 2.

Primera medalla de oro en la Exposicion de Paris
 Venta á plazos á 10 reales semanales todos los modelos.
 Para catálogos ilustrados con notas de precios dirigirse
CORRILLO, 2, SALAMANCA.

MALES DE ESTÓMAGO.

El jarabe estomacal de Bangg, cura las enfermedades del estómago, y todas las que tienen su origen en las malas digestiones, como vómitos, acedias y dolores gástricos. Precio de la botella, 48 reales. Depósito en Salamanca, Almacen de Drogas de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corrillo núm. 30.

UTIL A LOS VIAJEROS.

El antiguo y acreditado parador titulado del RINCON ha sido y está siendo uno de los más acreditados establecimientos, como lo demuestra la mucha concurrencia de viajeros que diariamente le honran.
 El encargado, José Redondo, no ha omitido medio ni sacrificio alguno para introducir cuantas mejoras ha creído convenientes, á fin de que los viajeros disfruten de toda comodidad y economía.
Parador del Rincon, 34, Plaza de la Verdura, 34, Salamanca.

Se venden las casas números 16, 18, 20 y 22 de la calle de los Milagros. En la del Navio, núm. 3, darán razon.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA DE PERTIERRA, PASEO DE LAS CARMELITAS.

Se retrata todos los dias incluso los de lluvias, de NUEVE de la mañana á CUATRO de la tarde.
 Especialidad en retratos de niños, ampliaciones de todos tamaños, foto-pinturas al óleo, foto-miniaturas sobre papel y cristal.

VENTA.

En el taller de coches de **BOMATI**, calle de Zamora, se vende una magnifica berlina cupé sin estrenar por la mitad de precio de su valor, y una jardinera de última novedad, cerrada, los cuatro asientos que hace con cristales y pudiéndose desarmarse la cubierta, quedando al aire libre dichos asientos cuando se quiera.

Se venden unas puertas vidrieras en buen uso; en la Barbería de Leopoldo Fernandez, Toro, 16, darán razon.

MATÍAS Y MANUEL PRIETO, SALAMANCA.

En muy buenas relaciones comerciales con uno de los principales propietarios de la Gironda, que es al mismo tiempo administrador de Chateau-Pommys y otros viñedos de los mejores del Medoc, estamos en una situación excepcional para surtir de estos líquidos á todos los aficionados, tanto más cuanto que tenemos por principio no sacrificar nunca la calidad á la baratura ni exajerar los precios, como cualquiera puede convencerse.

Hoy estamos surtidos de las clases que al pié van anotadas, pero además de estas que componen nuestro stock ordinario, podemos (mediante encargo) facilitar de estos vinos desde el precio más inferior hasta el más alto de los viñedos de S. Emilion, S. Julien, Pauillac, Margau, Chateau-Lagrange, Larose, Léoville, Cos-d'Estournel, Chateau-Lafite, Chateau-Latour, Chateau-Margau, etc., todo embotellado en los mismos Chateaux y con sus marcas legítimas.

LISTA DEL SURTIDO.

VINOS TINTOS.

Médoc.
 Saint Estéphe.
 Chateau Pommys 1874.
 El mismo 1873.
 Pontet-Cañet.
 Haut-Brion-La-Mission.

VINOS BLANCOS.

Graves.
 Haut-Sauternes.

VENTA.

Se hace de un piano de mesa de excelentes condiciones, bien tratado, en buen uso y precio económico; y de una casa calle de la Sierpe, número 5, de buena y nueva construccion, con corral, cuadra, extenso jardin y panera capaz para más de 2.000 fanegas. No hay inconveniente en hacer la venta en junto ó por separado. En la Administracion de este periódico darán razon.

Se vende una casa, sita en la calle de la Asadería, núm. 10. En la casa núm. 1, de la calle de S. Gregorio, darán razon.

SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1. 1879.